

#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

Código: DP 4.2
Edición: PRIMERA
Fecha: Noviembre 2022
Página: 1 de 12
Vigencia: 3 años

Protocolo de Supervisión de alumnos de pregrado en CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de salud rural de San Vicente.

# Protocolo de Supervisión de alumnos de pregrado de CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de Salud rural San Vicente.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Dina Guerra Campos Enfermera encargada RAD CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga	Monica Robledo Soba Encargada de Calidad subrogante CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga	Natalia Rios Rojas Directora CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga
16/11/2022	17/11/2022	17/11/2022



#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

Código: DP 4.2
Edición: PRIMERA
Fecha: Noviembre 2022
Página: 2 de 12
Vigencia: 3 años

Protocolo de Supervisión de alumnos de pregrado en CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de salud rural de San Vicente.

#### 1-. Objetivos

Definir las actividades y nivel de supervisión de los alumnos de pregrado con la finalidad de proteger la seguridad de los pacientes, respetar sus derechos y resguardar la calidad de las prestaciones otorgadas a los Usuarios en el CESFAM José Joaquín Aguirre y Posta de salud rural de San Vicente.

#### 2-. Alcance

El presente protocolo está dirigido al equipo de salud y los alumnos/as e internos/as de pregrado que realicen su práctica o internado en el CESFAM José Joaquín Aguirre o Posta de salud rural de San Vicente y que pertenezcan a las Universidades que tengan convenio Ilustre Municipalidad de Calle Larga.

#### 3-. Responsable de la ejecución

La Jefatura de la Unidad y encargada RAD será responsable de la aplicación del presente protocolo, además mantendrá un registro de los alumnos e internos que ingresen y realizara la orientación de la planta física.

#### 4-. Definiciones

**Práctica Curricular o práctica clínica integrada:** Contempla la observación y actividades y/o procedimientos que realizan los alumnos/as, desde el 1º año a 4º o 5º año de la carrera que le permita complementar y aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el cumplimiento adecuado de la última parte de su proceso formativo.

Internado o Practica Final o Practica profesional: actividades y/o procedimientos que realizan alumnos/as en periodo final de la carrera, previo a la titulación, que les permite integrar y consolidar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la reafirmación de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales.

**Supervisión directa de Docente Interno:** Observación, acompañamiento y supervisión, durante todo el procedimiento o actividad, realizada por el profesional del establecimiento.

**Supervisión indirecta de docente interno:** control y supervisión por otros medios, como por ejemplo registros, realizada por el profesional del establecimiento.

**Docencia externa:** actividad que realiza un profesional que es docente de la universidad, adscrito a una carrera y que hace supervisión clínica, registro en la superintendencia de salud (para profesiones que aplica).

**Docencia interna:** actividad que realiza un profesional del establecimiento, en sus horas de trabajo habitual en un campo clínico, a cargo de estudiantes.



#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

Código: DP 4.2
Edición: PRIMERA
Fecha: Noviembre 2022
Página: 3 de 12
Vigencia: 3 años

Protocolo de Supervisión de alumnos de pregrado en CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de salud rural de San Vicente.

#### 5-. Desarrollo

Detalle del procedimiento y/o actividades según niveles de supervisión para carrera de: Enfermería.

Nivel de formación	Procedimientos y/o	Tipo de
	actividades	supervisión.
Primer año	Observación	Directa de docente interno y/o supervisión directa de docente externo.
Segundo año	Observación y participación en Administración de vacunas. Observación y participación de controles de salud. Control de signos vitales. Toma de mediciones antropométricas.	Directa de docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Tercer año	Observación y participación de controles de salud. Administración de vacunas. Toma de signos vitales. Toma de mediciones antropométricas. Curaciones simples. Toma de muestra	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Cuarto año	Administración de vacunas. Toma de signos vitales. Participación en Controles de salud de enfermería. Toma de mediciones antropométricas. Curaciones avanzadas. Visita domiciliaria Integral Toma de muestra.	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa docente externo.
Quinto año	Administración de vacunas. Toma de signos vitales. Controles de salud de enfermería. Toma de mediciones antropométricas. Curaciones avanzadas. Toma de muestras. Visita domiciliaria Integral. Instalación de Cateter Urinario.	Supervisión indirecta docente interno y /o supervisión directa docente externo.



#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

Código: DP 4.2
Edición: PRIMERA
Fecha: Noviembre 2022
Página: 4 de 12
Vigencia: 3 años

### Protocolo de Supervisión de alumnos de pregrado en CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de salud rural de San Vicente.

Detalle del procedimiento y/o actividades según niveles de supervisión para carrera de: Técnico de Nivel superior en Enfermería.

Nivel de formación	Procedimientos y/o actividades	Tipo de supervisión.
Primer año	Observación	Directa de docente interno y/o supervisión directa de docente externo.
Segundo año	<ul> <li>Observación y participación en Administración de vacunas.</li> <li>Control de signos vitales.</li> <li>Toma de mediciones antropométricas.</li> </ul>	Directa de docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Internado	<ul> <li>Administración de vacunas.</li> <li>Toma de signos vitales.</li> <li>Toma de mediciones antropométricas.</li> <li>Curaciones simples.</li> <li>Toma de muestra</li> <li>Administración de Medicamentos por vía intramuscular.</li> </ul>	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa de docente externo.

Detalle del procedimiento y/o actividades según niveles de supervisión de la carrera de Técnico en Odontología de Nivel Superior.

Nivel de formación	Procedimientos y/o	Tipo de
	actividades	supervisión.
Primer año	Observación	Directa de docente interno y/o supervisión directa de docente externo.
Segundo año	<ul> <li>Observación y participación en controles</li> <li>Control de signos vitales.</li> </ul>	Directa de docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Internado	<ul> <li>Control de signos vitales.</li> <li>Educación a pacientes</li> <li>Instrucción de higiene</li> <li>Labores de arsenalera</li> <li>Organización de áreas de trabajo</li> <li>Asistir a odontólogo</li> </ul>	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa de docente externo.



#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

Código: DP 4.2
Edición: PRIMERA
Fecha: Noviembre 2022
Página: 5 de 12
Vigencia: 3 años

Protocolo de Supervisión de alumnos de pregrado en CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de salud rural de San Vicente.

Detalle del procedimiento y/o actividades según niveles de supervisión de Medicina.

Nivel de formación	Procedimientos y/o	Tipo de
	actividades	supervisión.
Primer año	Observación	Directa de docente interno y/o supervisión directa de docente externo.
Segundo año	Observación Control de signos vitales. Toma de mediciones antropométricas.	Directa de docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Tercer año	Observación y participación en anamnesis de controles de salud. Control de signos vitales. Toma de mediciones antropométricas.	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Cuarto año	Observación y participación en anamnesis de controles de salud. Control de signos vitales. Toma de mediciones antropométricas. Educación a pacientes	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa docente externo.
Quinto año	Observación y participación en anamnesis de controles de salud. Control de signos vitales. Toma de mediciones antropométricas. Educación a pacientes	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa docente externo.
Sexto año	Observación y participación en anamnesis de controles de salud. Control de signos vitales. Toma de mediciones antropométricas. Formulación de diagnóstico Educación a pacientes	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa docente externo.
Séptimo año	Controles de salud. Control de signos vitales. Toma de mediciones antropométricas. Formulación de diagnóstico Indicación terapéutica Educación a pacientes	Supervisión indirecta docente interno y /o supervisión directa docente externo.



#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

Código: DP 4.2
Edición: PRIMERA
Fecha: Noviembre 2022
Página: 6 de 12
Vigencia: 3 años

## Protocolo de Supervisión de alumnos de pregrado en CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de salud rural de San Vicente.

Detalle del procedimiento y/o actividades según niveles de supervisión de la carrera de Obstetricia.

Nivel de formación	Procedimientos y/o	Tipo de
	actividades	supervisión.
Primer año	Observación	Directa de docente interno y/o supervisión directa de docente externo.
Segundo año	Observación Control de signos vitales. Toma de mediciones antropométricas.	Directa de docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Tercer año	Observación y participación en anamnesis de controles de salud. Control de signos vitales. Toma de mediciones antropométricas.	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Cuarto año	Observación y participación en anamnesis de controles de salud. Control de signos vitales. Toma de mediciones antropométricas. Educación a pacientes	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa docente externo.
Quinto año (internado)	Controles de salud. Control de signos vitales. Toma de mediciones antropométricas. Educación a pacientes. Toma de exámenes. Administración de tratamiento IM. Inserción de tratamientos anticonceptivos.	Supervisión indirecta docente interno y /o supervisión directa docente externo.



#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

Código: DP 4.2
Edición: PRIMERA
Fecha: Noviembre 2022
Página: 7 de 12
Vigencia: 3 años

## Protocolo de Supervisión de alumnos de pregrado en CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de salud rural de San Vicente.

Detalle del procedimiento y/o actividades según niveles de supervisión de la carrera de Kinesiología.

Nivel de formación	Procedimientos y/o	Tipo de
	actividades	supervisión.
Primer año	Observación	Directa de docente interno y/o supervisión directa de docente externo.
Segundo año	<ul> <li>Observación</li> <li>Control de signos vitales.</li> <li>Toma de mediciones antropométricas.</li> <li>Evaluación kinésica.</li> </ul>	Directa de docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Tercer año	<ul> <li>Observación y participación en anamnesis de controles de salud.</li> <li>Control de signos vitales.</li> <li>Toma de mediciones antropométricas.</li> <li>Evaluación kinésica.</li> <li>Objetivos y propuesta de tratamientos.</li> </ul>	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Cuarto año	<ul> <li>Participación en controles de salud.</li> <li>Control de signos vitales.</li> <li>Toma de mediciones antropométricas.</li> <li>Evaluación kinésica.</li> <li>Objetivos y propuesta de tratamientos.</li> <li>Indicación y seguimiento de terapia kinésica.</li> </ul>	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa docente externo.
Quinto año (internado)	<ul> <li>Controles de salud.</li> <li>Control de signos vitales.</li> <li>Toma de mediciones antropométricas.</li> <li>Evaluación kinésica.</li> <li>Objetivos y propuesta de tratamientos.</li> <li>Indicación y seguimiento de terapia kinésica.</li> <li>Kinesioterapia respiratoria.</li> <li>Kinesioterapia motora.</li> <li>Kinesioterapia neurológica.</li> </ul>	Supervisión indirecta docente interno y /o supervisión directa docente externo.



#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

Código: DP 4.2
Edición: PRIMERA
Fecha: Noviembre 2022
Página: 8 de 12
Vigencia: 3 años

## Protocolo de Supervisión de alumnos de pregrado en CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de salud rural de San Vicente.

Detalle del procedimiento y/o actividades según niveles de supervisión de la carrera de Odontología.

Nivel de formación	Procedimientos y/o	Tipo de
	actividades	supervisión.
Primer año	Observación	Directa de docente interno y/o supervisión directa de docente externo.
Segundo año	Observación	Directa de docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Tercer año	Observación	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Cuarto año	Observación	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa docente externo.
Quinto año	Observación.	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa docente externo.
Sexto año	<ul> <li>Controles de salud</li> <li>Atención de urgencia dentales</li> <li>Extracciones</li> <li>Diagnósticos</li> <li>Solicitud de exámenes imagenológicos</li> <li>Indicación de tratamientos.</li> <li>Educación individual o grupal</li> <li>Tratamientos odontológicos integrales</li> <li>Administración de anestésicos locales</li> <li>Labores administrativas relacionadas con la atención y la unidad.</li> </ul>	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa docente externo.



#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

Código: DP 4.2
Edición: PRIMERA
Fecha: Noviembre 2022
Página: 9 de 12
Vigencia: 3 años

## Protocolo de Supervisión de alumnos de pregrado en CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de salud rural de San Vicente.

Detalle del procedimiento y/o actividades según niveles de supervisión de la carrera de Fonoaudiología.

Nivel de formación	Procedimientos y/o	Tipo de
	actividades	supervisión.
Primer año	Observación	Directa de docente interno y/o supervisión directa de docente externo.
Segundo año	Observación	Directa de docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Tercer año	Participación en talleres educativos Participación en Lavado de Oídos	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Cuarto año	Participación en talleres educativos Participación en visitas domiciliarias Lavado de oído	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa docente externo.
Quinto año	Realizar talleres educativos Realizar Visitas domiciliarias Realizar intervenciones grupales e individuales. Dar indicaciones a usuarios	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa docente externo.



#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

Código: DP 4.2
Edición: PRIMERA
Fecha: Noviembre 2022
Página: 10 de 12
Vigencia: 3 años

Protocolo de Supervisión de alumnos de pregrado en CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de salud rural de San Vicente.

Detalle del procedimiento y/o actividades según niveles de supervisión de la carrera de Psicología.

Nivel de formación	Procedimientos y/o	Tipo de
	actividades	supervisión.
Primer año	Observación	Directa de docente interno y/o supervisión directa de docente externo.
Segundo año	Observación	Directa de docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Tercer año	Observación	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa de docente externo.
Cuarto año	Observación Apoyo en talleres educativos	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa docente externo.
Quinto año	Realizar talleres educativos Realizar anamnesis Realizar Visita domiciliaria integral Realizar Visitas domiciliarias Realizar intervenciones grupales e individuales. Dar indicaciones a usuarios	Supervisión directa docente interno y /o supervisión directa docente externo.



#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

Código: DP 4.2
Edición: PRIMERA
Fecha: Noviembre 2022
Página: 11 de 12
Vigencia: 3 años

Protocolo de Supervisión de alumnos de pregrado en CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de salud rural de San Vicente.

#### 6.- Distribución

- a. Dirección del establecimiento
- b. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente
- c. Subdirección médica
- d. Jefes de Unidad
- c. Enfermera Coordinadora
- d.- Encargada de Posta



#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

Código: DP 4.2
Edición: PRIMERA
Fecha: Noviembre 2022
Página: 12 de 12
Vigencia: 3 años

Protocolo de Supervisión de alumnos de pregrado en CESFAM José Joaquín Aguirre y posta de salud rural de San Vicente.

#### 7-. Tabla de Modificaciones

Edición número	Motivo del cambio	Fecha de aprobación
		16-11-2022
Primera	Elaboración de Documento	
Segunda		Día de mes de año
Tercera		Día de mes de año